



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Secretaría General  
Oficina de la Abogacía General

AG/1620/2024

**Lic. José de Jesús Becerra Santiago**

Secretario General

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara

Presente

Por este conducto me permito remitir a usted:

- 1 tanto del convenio modificatorio respecto al Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, celebrado con el SUTUdeG el día 27 de febrero de 2024.
- 1 tanto original del convenio de Revisión Contractual celebrado el día 27 de febrero de 2024.
- 1 tanto original del convenio de Revisión Salarial celebrado el día 27 de febrero de 2024.

Lo anterior para su respectivo resguardo.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"30 años de la Autonomía de la  
Universidad de Guadalajara y de su organización en Red"  
Guadalajara, Jalisco, 28 de febrero de 2024

  
**Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera**  
Abogado General

**RECIBIDO**

28 FEB. 2024

Recibe: Douglas Rhee  
Hora: 16:20 pm  
SUTU DE G POR LA REIVINDICACION DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

COTH/Pacc